

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO  
Armenia Q., julio veintiséis de dos mil veintidós

EJECUTIVO LABORAL, RADICACIÓN 63-001-31-05-003-2019-00159-00

INFORME SERCRETARIAL: A despacho el señor juez, el presente proceso para lo que considere pertinente.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.  
Secretaria

Visto el informe que antecede, y por encontrarse el proceso de la referencia sin actuación alguna de las partes, por más de seis (6) meses, se ordena pasar el mismo a procesos sin trámite.

Regístrese en el sistema justicia siglo XXI

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO  
Juez

Msv  
26-07-2022

Firmado Por:  
Luis Dario Giraldo Giraldo  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 003  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0645682e38570b6254e65b8dd0549bedea3deb037d530577f97c7478961822ba**

Documento generado en 12/08/2022 03:39:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>